



# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia



Dirección de  
Investigaciones

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL  
**UPETECISTA**

Convocatoria 007. DIN. Áreas Estratégicas 2014

## UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA VICERECTORIA ACADEMICA DIRECCION DE INVESTIGACIONES

### CONVOCATORIA DIN 007. AREAS ESTRATEGICAS

#### Descripción de la Convocatoria

Esta convocatoria busca fortalecer las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

El Plan de Desarrollo Institucional 2011 – 2014 establece el programa "Definición de Áreas Estratégicas de Desarrollo para la Investigación", que contempla la realización de estudios por áreas. Se espera que los resultados de estos estudios permitan definir capacidades, planes de acción y análisis de contexto, que oriente la realización de futuros programas de investigación en la institución que generen un impacto regional a nivel social y del sector productivo.

#### Objetivo

- Realizar un estudio que incluya las áreas estratégicas: a). Ciencia, tecnología e Innovación en educación, b). Ciencia, tecnología e Innovación en Salud que orienten y fortalezcan las actividades de ciencia, tecnología e innovación al interior de la universidad, en corto, mediano y largo plazo enmarcadas en el desarrollo departamental y nacional.

#### Participantes

Pueden participar los grupos de investigación de la UPTC Reconocidos en convocatoria Colciencias 2012, que trabajen líneas de investigación relacionadas con **desarrollo empresarial y/o desarrollo regional y/o desarrollo sostenible**, debidamente registrados en el SGI y que se encuentren a Paz y Salvo a febrero de 2014 por todo concepto.

#### Financiamiento

El monto asignado para financiar la presente convocatoria es de \$5.000.000 (Cinco millones de pesos).

Se recomienda ajustar el presupuesto en los siguientes términos, acorde a las características del proyecto:

- Servicios Técnicos:** Personal.
- Viajes y Salidas de Campo**
- Compra de equipos y/o Software:** Equipos especializados justificados.
- Materiales y suministros**
- Publicaciones y material bibliográfico**

#### Procedimientos de Trámite

- El proyecto será radicado en el Centro de Investigación de la Facultad a la que está adscrito el investigador principal del proyecto según cronograma de la presente convocatoria.
- Los Centros de Investigación deben enviar a la Dirección de investigaciones el listado de las propuestas recibidas al momento de cierre de la convocatoria (ver cronograma) y publicarlo en el Centro de Investigación.
- Los Centros de Investigación deben verificar el cumplimiento de los términos de referencia, requisitos mínimos y remitir a la Dirección de Investigaciones las propuestas que cumplen con los requisitos mínimos para continuar el proceso de evaluación, acompañados de la documentación correspondiente.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja



# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia



Dirección de  
Investigaciones

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL  
**UPETECISTA**

Convocatoria 007. DIN. Áreas Estratégicas 2014

## Requisitos Mínimos

1. Los grupos deben vincular a la propuesta un **investigador experto por área estratégica. Este investigador debe ser docente de la Uptc.**
2. El investigador/a principal debe ser **docente de planta** de la Uptc
3. El/la investigador/a principal, coinvestigadores, semilleros o jóvenes investigadores, deben estar debidamente registrados en el **Sistema de Gestión de la Investigación (SGI)** de la Uptc.
4. El grupo de investigación debe estar a **paz y salvo** ante la Dirección de Investigaciones (I-FP-PO2-F06) a febrero de 2014.

## Términos de Referencia

1. Cronograma que no supere **6 meses**, entre Abril de 2014 y Octubre de 2014.
2. Un grupo sólo podrá participar presentando una propuesta.
3. Solo podrán ser investigadores/as principales de los proyectos, **profesores/as de planta** de la Uptc, adscritos a los grupos.  
En el presupuesto, la descripción gastos de personal debe incluir el personal que participará en el proyecto, incluyendo la disponibilidad de tiempos. Los proyectos aprobados deben indicar la dedicación de los investigadores al proyecto en el Plan de Trabajo Académico (PTA) y no justifican cambio de actividad académica
4. En el presupuesto debe especificar las fechas de ejecución.
5. Los recursos que no se ejecuten en los tiempos establecidos serán reasignados.

## Documentos Requeridos

1. **Carta de solicitud**, suscrita por los directores de los grupos responsables, dirigida al Centro de Investigación de la Facultad respectiva.
2. **Formato diligenciado de Presentación de Proyectos de Investigación** (I-FP-P03-F01) en medio físico y magnético y demás requisitos establecidos en el formato de presentación de proyectos (<http://aplica.uptc.edu.co/SIGMA/Documentos/Mapa%20de%20Procesos.aspx>), haciendo clic en el link **GESTION FORTALECIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LA INVESTIGACION**. en el formato (I-FP-P03-F01).
3. Paz y Salvo.

## Compromisos

Los responsables del proyecto son el Investigador Principal y el grupo que presenta la propuesta, quienes se comprometen a:

1. Suscribir Acta de compromiso de ejecución del proyecto en formato **I-FP-P03-F03** y Acta de liquidación de Proyectos Internos **I-FP-P03-F08**.
2. **El informe final debe ser un documento que contenga el análisis de capacidades de Ciencia, Tecnología e Innovación, plan de acción y análisis del entorno por área estratégica.**
3. El resultado del estudio debe ser socializado ante la Dirección de Investigaciones.
4. Dar crédito a la Uptc en todas las representaciones y productos de investigación que pueda generar el proyecto.

## Criterios de Selección

- Las propuestas serán sometidas a un proceso de revisión de documentos exigidos, para verificar el cumplimiento de los términos y requisitos de la convocatoria



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja



# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia



Dirección de  
Investigaciones

www.uptc.edu.co

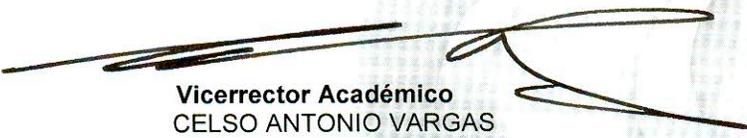
POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL  
**UPETECISTA**

Convocatoria 007. DIN. Áreas Estratégicas 2014

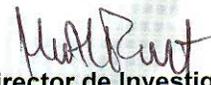
- La evaluación se realizará acorde a los criterios establecidos en el Formato I-FP-P03-F02 Evaluación Proyectos de Investigación.
- El Comité de Investigaciones de la Universidad evaluará las propuestas.
- El puntaje mínimo para ser seleccionado es de 3 puntos sobre 5.
- Se seleccionará la propuesta que obtenga el mayor puntaje en la evaluación.
- En caso de empate en el puntaje entre dos o más propuestas, el desempate se hará con base en el siguiente orden: productividad registrada en el Grup- Lac 2012-2013, mayor título de formación del/a Director/ade Grupo.

### Cronograma de la Convocatoria

ACTIVIDADES	FECHAS
Apertura de la convocatoria.	25 de Febrero de 2014
Radicación de Proyectos en los Centros de Investigación de la Facultad.	25 de Febrero – 21 de Marzo de 2014
Cierre de la Convocatoria.	21 de Marzo de 2014 Hora: 5:00 p.m
Revisión cumplimiento de requisitos por parte de los Centros.	21 – 25 de Marzo de 2014
Remisión de los proyectos a la DIN.	26 de Marzo de 2014
Proceso de Evaluación.	26 de Marzo – 10 de Abril de 2014
Publicación de resultados.	11 de Abril de 2014
Tramite Acta de compromiso	21 – 23 de Abril de 2014
Inicio ejecución de proyecto	23 de Abril de 2014
Trámite de compromiso presupuestal y radicación de Solicitudes	24 de Abril –6 de Junio de 2014
Presentación informe Final	Octubre de 2014



**Vicerrector Académico**  
CELSO ANTONIO VARGAS



**Director de Investigaciones**  
HUGO ROJAS SARMIENTO



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja